



SERGIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL
INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS

CERTIFICA:

Que, según Actas de la Comisión de Reclutamiento y Selección del Instituto Costarricense sobre Drogas, aparece el acuerdo número cero-seis -dos mil veintiuno, tomado en la Sesión Extraordinaria número seis -dos mil veintiuno, celebrada el veintiocho de diciembre del dos mil veintiuno, el cual se encuentra en firme y textualmente dice:

“ACUERDO CERO SEIS - DOS MIL VEINTIUNO: La Comisión de Reclutamiento y Selección del ICD, analiza los siguientes oferentes al Concurso Externo ICD 03-2021, para el puesto 501185, clase Profesional de Servicio Civil 3, Especialidad: Derecho, cargo: Abogado de Asesoría Legal, ubicado en la Unidad de Asesoría Legal: Esteban López Flores, cédula de identidad 1-0979-0831 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 26,05 puntos, entrevista específica 39,4 puntos, para una nota final de 95,45; Olman Mora Cruz, cédula de identidad 1-0942-0774 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 24,74 puntos, entrevista específica 40 puntos, para una nota final de 94,74. Ricardo Arias Villalobos, cédula de identidad 2-0521-0015 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 26,84 puntos, entrevista específica 36,8 puntos, para una nota final de 93,64. Rosa Romero Castellón, cédula de identidad 5-0335-0644 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 22,81 puntos, entrevista específica 39,6 puntos, para una nota final de 92,41. Andrea Aguirre Gómez, cédula de identidad 5-0338-0207 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 22,11 puntos, entrevista específica 39,2 puntos, para una nota final de 91,31. Álvaro Argüello Montero, cédula de identidad 1-0818-0462 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 23,68 puntos, entrevista específica 36,2 puntos, para una nota final de 89,88. Mariana Sánchez Villalobos, cédula de identidad 1-1380-0234 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 20,70 puntos, entrevista específica 38 puntos, para una nota final de 88,70. Luis Antonio González Hidalgo, cédula de identidad 2-0627-0555 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 28,16 puntos, entrevista específica 30,4 puntos, para una nota final de 88,56. Leslie Valverde Arroyo, cédula de identidad 1-0907-0185 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 25 puntos, entrevista específica 27,2 puntos, para una nota final de 82,20. Heidy Torres Marchena, cédula de identidad 1-1141-0721 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 25,09 puntos, entrevista específica 26,8 puntos, para una nota final de 81,89. Carolina Mora Castro, cédula de identidad 1-1199-0784 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista



Instituto Costarricense sobre Drogas Comisión de Reclutamiento y Selección

preliminar 24 puntos, entrevista específica 27,73 puntos, para una nota final de 81,73. Linsay Redondo Campos, cédula de identidad 1-1026-0641 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 25,26 puntos, entrevista específica 26,4 puntos, para una nota final de 81,66. Alejandro Arce Ureña, cédula de identidad 1-1145-0700 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 22,63 puntos, entrevista específica 28,4 puntos, para una nota final de 81,03. Olga Rojas Richmond, cédula de identidad 1-0830-0831 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 23,68 puntos, entrevista específica 25,72 puntos, para una nota final de 79,40. Ana Vilchez Camacho, cédula de identidad 1-1028-0588 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 25 puntos, entrevista específica 19,2 puntos, para una nota final de 74,20. Ángel López Brenes, cédula de identidad 5-0326-0900 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 19,12 puntos, entrevista específica 18,53 puntos, para una nota final de 67,65. Cinthya Valverde Muñoz, cédula de identidad 1-0982-0472 quien recibió el siguiente puntaje en cada uno de los predictores evaluados: Clasificación del currículum 30 puntos, entrevista preliminar 24,91 puntos, entrevista específica 11,6 puntos, para una nota final de 66,51. Con la información anteriormente analizada y efectuada la votación correspondiente la Comisión de Reclutamiento y Selección acuerda, elegir por votación unánime al oferente Olman Mora Cruz, cédula de identidad 1-0942-0774, para ocupar en propiedad sujeto a período de prueba el puesto 501185. El oferente deberá cumplir un período de prueba de un año según el artículo 36 del Reglamento de Reclutamiento y Selección del Instituto Costarricense sobre Drogas, además está en la obligación de confirmar su aceptación por escrito a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de su escogencia, bajo pena de perder el derecho de ser nombrado en la plaza objeto de concurso. Dicho nombramiento regirá a partir de la fecha acordada por las partes. En caso de no recibir la confirmación por parte del oferente adjudicado, esta Comisión elige por votación unánime a la señora Andrea Aguirre Gómez, cédula de identidad 5-0338-0207. Se procederá a realizar el estudio de Vida y Costumbres con el fin de darle eficacia al nombramiento y notificar el mismo. Acuerdo aprobado y declarado en firme por los miembros presentes..” Exenta del pago de los impuestos de Ley por tratarse de una entidad no sujeta a su cancelación (Ley N°8204). Extiendo la presente certificación a la fecha y hora exacta consignada en el certificado digital.

Sergio Rodríguez Fernández
Director General
Instituto Costarricense sobre Drogas